



PROCOLO COVID-19

Fecha 28 de Agosto de 2020.

El presente Protocolo tiene por objeto establecer las medidas preventivas, individuales y colectivas, así como organizativas de nuestra Empresa Autocares Sevilla S.L., para proteger y prevenir al máximo posible el riesgo de contagio por la COVID-19.

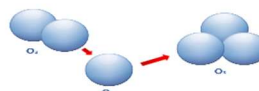
LIMPIEZA-DESINFECCIÓN-HIGIENIZACIÓN DIARIA DE LOS AUTOCARES:

- Se realizara Limpieza diaria de todos los Autocares, con productos desinfectantes bactericidas, viradas, higienizantes inocuos para la salud.

Detalles de las Zonas y puntos incluidos en la limpieza diaria:

Pasajeros zonas comunes	Puesto conductor
<ul style="list-style-type: none">• Pasamanos de acceso• Escaleras• Suelos• Butacas• Reposabrazos• Reposapiés• Cristales• Interruptores y pulsadores• Galerías.• Etc.	<ul style="list-style-type: none">• Puerta de acceso• Escalera• Volantes• Cuadro de Mandos• Salpicadero• Butaca• Ventanas Cristales• Botoneras• Etc.

- También se utilizara equipos de ozono para la desinfección interior del autocar, y para la limpieza y desinfección del circuito de climatización y filtros.





PROTOCOLO COVID-19

Fecha 28 de Agosto de 2020.

CONDUCTOR:

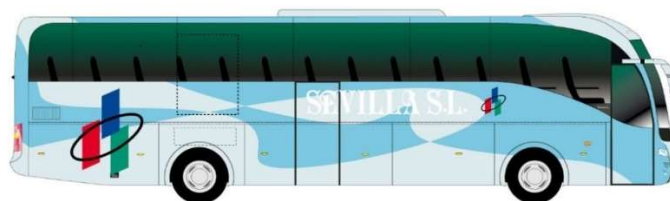
- Durante todo el trayecto, llevara siempre la mascarilla puesta.
- Mantendrá la distancia correcta con los pasajeros.
- Realizara una comprobación de la ocupación máxima permitida
- Recordará a los pasajeros la Obligatoriedad de sentarte en el mismo asiento durante la duración del viaje.
- Obligatorio uso guantes y equipos de protección para la limpieza y desinfección de los autocares.
- Mantendrá una higiene correcta y lavado frecuente de las manos.
- Cuando sea necesario o recomendable hará uso de ventanillas, claraboyas para agilizar los procesos de renovación del aire.

ACOMPAÑANTES ESCOLARES/MONITORES-MONITORAS

- Durante todo el trayecto, llevara siempre la mascarilla puesta.
- Mantendrá la distancia correcta con los pasajeros.
- Realizara una comprobación de la ocupación máxima permitida.
- Recordará la Obligatoriedad de sentarte en el mismo asiento.
- Mantendrá una higiene correcta y lavado frecuente de las manos.

OCUPACION PLAZAS:

- Según la legislación vigente, en los transportes de viajeros en autobús en el que todos los ocupantes deban ir sentados se podrá usar la totalidad de los asientos el 100% de la capacidad total de las plazas del autobús. En el caso de no completarse, se procurara la máxima separación entre los pasajeros.



VENTILACIÓN:

- Se realizara ventilación constante de los autocares, además se podrá realizar la ventilación durante las paradas que se realicen en el camino, y también el sistema de climatización permite abrir las trampillas de aire exterior para una constante renovación del aire.



PROTOCOLO COVID-19

Fecha 28 de Agosto de 2020.

PASAJEROS DURANTE EL VIAJE EN AUTOCAR:

- **NO VIAJARA,** si detecta síntomas como fatiga, fiebre, tos, o cualquier síntoma relacionado con el Codiv-19.
- Es obligatorio el uso de mascarillas para los pasajeros en el autocar.
- Al estornudar o toser, réalcelo con la cabeza hacia abajo, tapándose la boca y nariz con el brazo y sin quitarse la mascarilla.
- Ante cualquier síntoma, comuníquese al conductor o acompañante.
- En la puerta de entrada, estará habilitado un dispensador de gel desinfectante/hidroalcohólico de manos para el uso de los pasajeros.
- Tendrán que permanecer sentado en el mismo asiento durante el viaje.

TRATAMIENTOS DE RESIDUOS:

- Nuestros autocares llevan instaladas papeleras cerradas con tapa y pedal para evitar contacto, será obligatorio su uso para depositar material desechable, como mascarillas, guantes, pañuelos y otros.

PLAN SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO:

- En Autocares Sevilla, S.L. hemos desarrollado un plan para garantizar con buen criterio, mantener los puestos de trabajo que ahora existen, que consisten en la formación de nuestros empleados y en el buen funcionamiento de todos los mecanismos a nuestro alcance para llevar a cabo todas las medidas implantadas para la seguridad y garantía en nuestra labor con nuestros clientes y proveedores.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN A NUESTROS TRABAJADORES:

- En Autocares Sevilla S.L. siempre hemos procurado el cuidado de nuestros empleados, poniendo el valor la labor que desempeñan, ofreciéndolos formación y equipos de protección para proteger su salud dentro del ámbito laboral. Para ello contamos con la Mutua de Prevención de Riesgos Laborales quirónprevención, que es la que nos asesora y proporciona todas la novedades al respecto, también se encarga de vigilar la salud de la plantilla, realizando anualmente, su reconocimiento médico. Se suministrara y se pondrán a disposición de todos los empleados de la empresa Autocares Sevilla S.L. (EPI Equipo de Protección Individual) , (Guantes de Nitrilo desechables, de Limpieza, Geles desinfectantes de manos, Pañuelos desechables, etc., y cualquier otro equipo de protección que indique P.R.L o la autoridad competente en esta materia.